

Comité de Información
Décima Tercera Sesión Extraordinaria de 2011
8 de julio

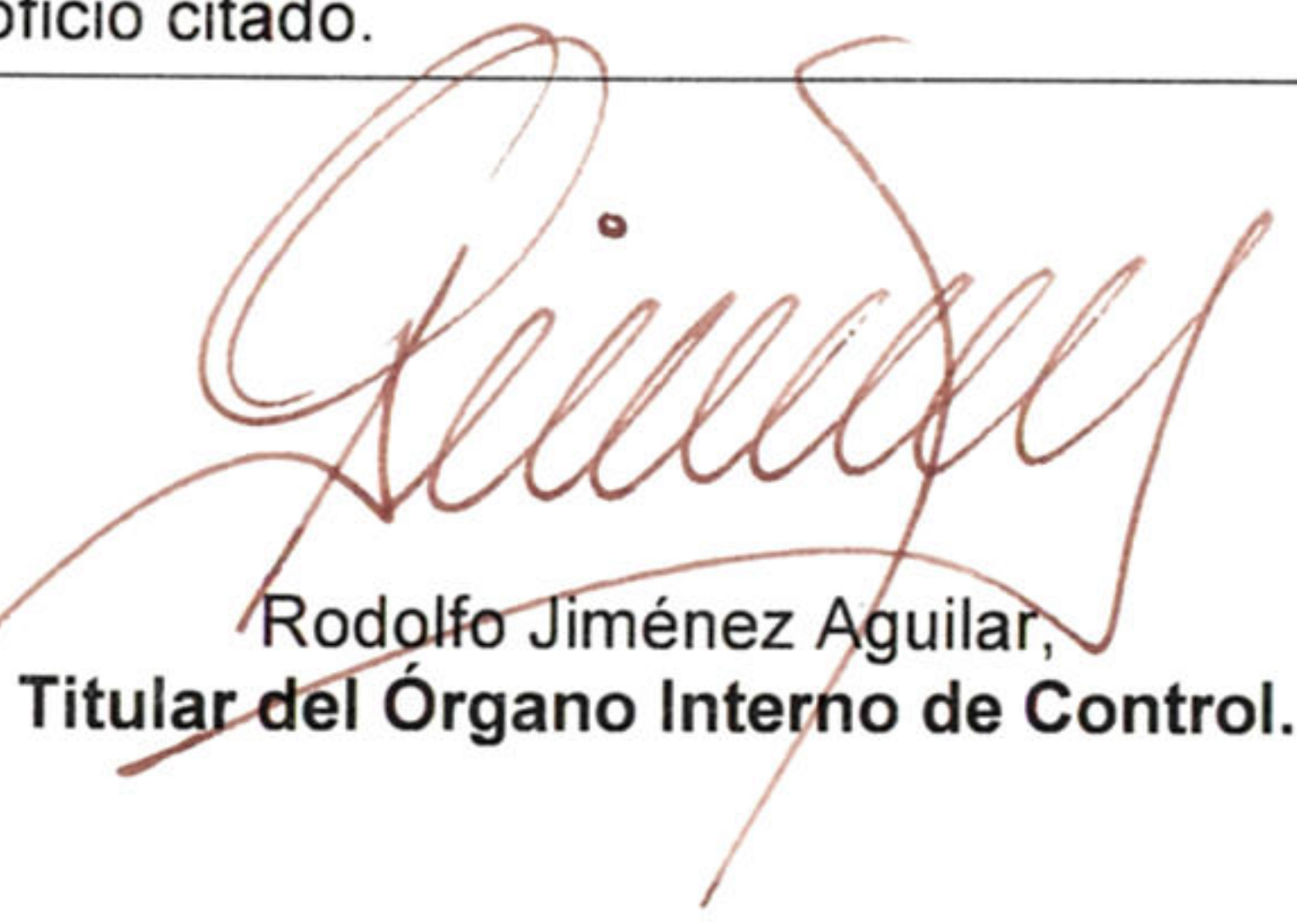
ACUERDO NÚMERO 51/13-Ext/2011

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información se pronunció por mayoría, con los votos del Servidor Público designado y del Titular del Órgano Interno de Control, por confirmar la inexistencia relativa a la solicitud de información número 0632000017911, que a la letra dice: "Cantidad, autores, tipos y precios de las obras de arte adquiridas para el nuevo recinto del Senado de la República ¿Cuáles son las obras de arte -entre esculturas, pinturas, murales, frescos, dibujos y/o estatuas-, que han sido adquiridas para el equipamiento del nuevo recinto del Senado de la República? ¿Quiénes son los autores de estas obras? ¿Cuáles son los currículums de estas personas? ¿Cómo y por qué se les seleccionaron estas obras? ¿A quién se le compraron las obras: a los artistas, a galeristas o a coleccionistas? ¿Cuánto pagó por estas obras el Fideicomiso No. 1705 "Para apoyar la Construcción y Equipamiento del Nuevo Recinto Legislativo de la Cámara de Senadores", cuyo fiduciario es el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (BANOBRAS)?" (sic).

Lo anterior, en virtud de la información proporcionada a este Comité por la Dirección Fiduciaria a través de la Gerencia Fiduciaria de Administración de Negocios Públicos, bajo su estricta responsabilidad, mediante el oficio número GFANP/153200/0459/2011 de fecha 27 de junio de 2011, habiéndose orientado al solicitante en términos del oficio citado.



Alejandro Fleming Kauffman,
Servidor Público designado.



Rodolfo Jiménez Aguilar,
Titular del Órgano Interno de Control.



Tomás Ibarra Guerra,
Titular de la Unidad de Enlace.